

Apellidos y nombre	DNI
Valdés Argüelles, Ana María Esther	10.544.069
Valdés Bericua, Ana Isabel	10.816.378
Valdés Carvajal, María Begoña	11.402.210
Valdés Villanueva, María José	9.365.072
Valenzuela Rodríguez, María Isabel	10.566.272
Valle Rodríguez, Benigno	11.396.575
Valle Vallina, Ana Isabel	10.796.974
Vallejo Quirós, Julia María	10.836.916
Vallina Álvarez, María de los Angeles	9.370.002
Vallina Palacio, María Nieves	71.596.511
Vallina Pandiello, Monserrat	9.351.146
Vallina del Rosal, Ana María Guadalupe	10.573.782
Valverde Alonso, José Jorge	11.403.270
Valverde Valdueza, María del Pilar	11.727.003
Varga Nicieza de la, Covadonga	9.362.715
Vázquez Megido, Monserrat	10.593.590
Vázquez Noriega, Rosalía María	71.623.000
Vázquez Prado, Monserrat	9.372.530
Vázquez Sánchez, María Isabel	10.593.440
Vázquez Sánchez, Iván	9.357.415
Vázquez Sánchez, María Victoria	10.576.766
Vázquez Santa Marina, Maximino	10.586.460
Vázquez Vázquez, María Dolores	9.367.423
Vega Álvarez, Primitivo Ramón	10.829.512
Vega Fernández, Luz María	71.875.066
Vega Gómez, María Inmaculada	11.391.589
Vega Granda, María Isabel	9.351.341
Vega López, María Concepción	11.380.493
Vega Luces, Ana Isabel	9.383.664
Vega Martín, Emma	9.372.873
Vega Montes, María Esther	32.868.495
Velasco Acebal, María Belén	10.579.489

Apellidos y nombre	DNI
Velasco Prieto, Paz	10.601.695
Velasco Sánchez, María Josefa	9.364.967
Velasco Sánchez, María Luisa	9.364.966
Vidal Fernández, María Milagros	9.748.787
Vigande Santamarina, María del Mar	71.870.333
Vila Santos, Inmaculada	9.353.230
Villa Faya, María Isabel	10.553.635
Villa Fanjón, María Cruz	9.363.279
Vilamil Ardines, Irene	10.593.791
Villanueva Buelta, María Mercedes	9.362.883
Villar García, Asunción	11.391.788
Villena Maqueda, María Piedad	11.363.990
Viña García, María Dolores	11.389.728
Viña Gómez, Jocelyn del Pilar	9.366.626
Vinas Sánchez, María Luisa	11.058.169
Vinucla Lobo, Luis Manuel	10.045.662
Virgós Sainz, María Purificación	10.601.774
Voces Salazar, Ana María	10.528.512
Yañez Otero, Serafín	9.362.127
Yuste Sánchez, María del Mar	10.542.203
Zaldivar Viñuela, María de los Angeles	9.732.769
Zapatero Naredo, Luis Aurelio	9.350.721
Zapico Bustio del, María Elena	10.572.728
Zarate Area, Beatriz	15.997.027
Zardain Martínez, Ana María	10.588.391
Zazo Fernández, Yolanda	51.656.935

ANEXO II

Relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas de la Escala Auxiliar de la Universidad de Oviedo

Turno libre

Por no figurar consignado en la instancia el número del documento nacional de identidad:

Apellidos y nombre	DNI
Fernández Tamargo, Carmen	-
Vergara Alvarez, Violeta	-

Por no haber firmado la instancia:

Apellidos y nombre	DNI
Alvarez García, Luis Manuel	11.402.923
Alvarez Ramos, Francisco	9.403.224
Casullo Fresneda, Esperanza	9.387.230
Martínez Alvarez, Celia	10.818.300
Rodríguez Lorenzo, Higino	10.596.141
Zapico Postigo, Helena	9.757.058

No figurar consignada en la instancia la titulación necesaria para participar:

Apellidos y nombre	DNI
Alustiza Bobes, Miguel	10.592.250
García Fernández, Belén Amada	11.413.233
Moro Baragaño, María Dolores	9.350.357
Suárez González, María Eugenia	11.407.507

No figurar consignada en la instancia la fecha de nacimiento:

Apellidos y nombre	DNI
Coro González-Lamuño, Ana María	9.354.326

Fuera de plazo:

Apellidos y nombre	DNI
Corro Licrandi, Manuel Angel	9.364.527

23757 RESOLUCION de 20 de agosto de 1986, de la Universidad de Salamanca, por la que se modifica la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de la misma.

Por Resolución de 7 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo) se nombró el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Salamanca.

Aceptadas las renunciaciones de miembros del mismo al concurrir en ellos circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, este Rectorado ha resuelto nombrar a don Manuel García Muñoz y a doña María Jesús San Martín Jiménez, funcionarios de la Escala Auxiliar de esta Universidad, Vocales de referido Tribunal.

Salamanca, 20 de agosto de 1986.—El Rector, Pedro Amat Muñoz.

ADMINISTRACION LOCAL

23758 RESOLUCION de 13 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Elche, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardas de Parques y Jardines.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 177, de 4 de agosto de 1986, se publica convocatoria de oposición libre

para proveer cuatro plazas de Guardas de Parques y Jardines, grupo Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Policía municipal y sus Auxiliares, grupo E, nivel de proporcionalidad 3, coeficiente 1,4.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contado a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son de 1.000 pesetas y las instancias irán debidamente reintegradas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 13 de agosto de 1986.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—14.228-E (65837).

23759 RESOLUCION de 14 de agosto de 1986, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer plazas en esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 186, del día 14 de agosto de 1986, se publican las bases de convocatoria de pruebas selectivas públicas, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, y corrección de errores del mismo («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre y 3 de diciembre de 1985), para cubrir las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación que se citan a continuación, desempeñadas por personal interino:

Número de orden	Número de plazas	Denominación plazas	Dotación retributiva		
			Índice de proporcionalidad	Coefficiente retributivo	Nivel complementario D
GRUPO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL					
1	1	Técnico Administración General (subgrupo de Técnicos)	10	5	15
2	41	Auxiliares Administración General (subgrupo Auxiliares)	4	1,7	7
3	7	Ordenanzas (subgrupo Subalternos)	3	1,3	5
4	7	Porteros (subgrupo Subalternos)	3	1,3	5
GRUPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL					
<i>Subgrupo Técnicos (categoría Técnicos Superiores)</i>					
5	1	Arquitecto Superior	10	5	15
6	3	Economistas	10	5	15
7	2	Farmacéuticos	10	5	15
8	2	Médicos, especialidad en Traumatología y Cirugía Ortopédica	10	5	15
9	3	Médicos, especialidad en Medicina Interna	10	5	15
10	1	Médico, especialidad en Oncología Médica	10	5	15
11	1	Médico, especialidad en Cirugía Maxilofacial	10	5	15
12	2	Médicos, especialidad en Oftalmología	10	5	15
13	3	Médicos, especialidad en Cirugía General y del Aparato Digestivo	10	5	15
14	4	Médicos, especialidad en Obstetricia y Ginecología	10	5	15
15	1	Médico, especialidad en Urología	10	5	15
16	2	Médicos, especialidad en Hematología y Hemoterapia	10	5	15
17	4	Médicos, especialidad en Pediatría	10	5	15
18	2	Médicos, especialidad en Rehabilitación	10	5	15
19	2	Médicos, especialidad en Anestesiología y Reanimación	10	5	15
20	1	Médico, especialidad en Cardiología	10	5	15
21	1	Médico, especialidad en Neumología	10	5	15
22	1	Médico, especialidad en Otorrinolaringología	10	5	15
23	1	Médico, especialidad en Neurología	10	5	15
24	4	Médicos, especialidad en Radiodiagnóstico	10	5	15
25	2	Médicos, especialidad en Aparato Digestivo	10	5	15
26	1	Médico, especialidad en Anatomía Patológica	10	5	15
27	9	Médicos, especialidad en Psiquiatría	10	5	15
28	1	Médico para la atención preferente, ancianos	10	5	15
29	1	Microbiólogo y Parasitólogo	10	5	15
30	3	Analistas Clínicos	10	5	15
31	1	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	10	5	15
32	1	Ingeniero de Montes	10	5	15
33	1	Ingeniero de Minas	10	5	15
34	6	Psicólogos	10	5	15
<i>Subgrupo Técnicos (categoría Técnicos Medios)</i>					
35	1	Aparejador	8	3,6	13
36	7	Asistentes Sociales	8	3,6	13
37	72	Ayudantes Técnicos Sanitarios	8	3,6	13
38	2	Comadronas	8	3,6	13
39	3	Fisioterapeutas	8	3,6	13
40	1	Técnico Medio de Archivo	8	3,6	13
41	1	Profesor de Sordomudos	8	3,6	13
42	14	Técnicos de Gestión Económica	8	3,6	13
43	11	Profesores de EGB	8	3,6	13
<i>Subgrupo Técnicos (categoría Técnicos Auxiliares)</i>					
44	1	Auxiliar de Clínica F. P. 2.º	6	2,3	11
45	4	Delincuentes	6	2,3	11
46	10	Educadores Ocupacionales	6	2,3	11
47	1	Capellán	6	2,1	11
<i>Subgrupo Servicios Especiales, clase Personal Oficis</i>					
Categoría Maestros:					
48	1	Jefe Taller Imprenta	4	1,9	11
49	1	Capataz Agrícola	4	1,9	11
Categoría Oficiales:					
50	135	Auxiliares Sanitarios Titulados	4	1,7	9
51	2	Cocineros	4	1,7	9
52	2	Jardineros	4	1,7	9
53	1	Monitor Ocupacional	4	1,7	9
54	1	Oficial Albañilería	4	1,7	9
55	1	Oficial Electricista Automóvil	4	1,7	9
56	1	Oficial Electricista	4	1,7	9
57	1	Oficial Electrónica	4	1,7	9
Categoría Ayudantes:					
58	11	Auxiliares Sanitarios no Titulados	3	1,5	6
59	8	Ayudantes de Oficio	3	1,5	6
60	1	Ayudantes Laboratorio Fotográfico	3	1,5	6

Número de orden	Número de plazas	Denominación plazas	Dotación retributiva		
			Índice de proporcionalidad	Coefficiente retributivo	Nivel complementario D
		Categoría Operarios:			
61	117	Auxiliares de Servicios Generales	3	1,3	5
62	13	Peones de Vías y Obras Provinciales	3	1,3	5
63	1	Peón de Albañilería	3	1,3	5

Podrán tomar parte en estas pruebas selectivas públicas, todos los españoles mayores de dieciocho años que estén en posesión de los títulos que para cada subgrupo y, en su caso, clase y categoría correspondan a las plazas que opten, y que se mencionan en el anexo número 1 de la referida convocatoria, y reúnan las demás condiciones establecidas en las citadas bases.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, que se contarán a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y deberán presentarse en las oficinas del Registro General de la excelentísima Diputación Provincial, y también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y en la que barán constar la plaza a la que optan y acompañarán resguardo que justifique el abono de la tasa provincial que corresponda, de conformidad con lo que se reseña en la base cuarta, apartado II, de la citada convocatoria.

La resolución o resoluciones aprobatorias de las listas de admitidos y excluidos, así como las fechas, hora y lugar de inicio de los primeros ejercicios en las pruebas correspondientes y, en general, los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 14 de agosto de 1986.—El Presidente accidental, Antonio Mira-Perceval Pastor.—El Secretario general, Patricio Valles Muñoz.—14.095-E (65417).

23760 RESOLUCION de 20 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Inca (Mallorca), referente a la convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» de fecha 7 de agosto de 1986 se publican las bases de la convocatoria en régimen de oposición libre para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Administración Especial, aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria, de fecha 3 de julio de 1986.

La titulación necesaria para optar a esta plaza es la de Asistente Social, estando dotada la misma con el sueldo correspondiente al grupo C, grado, trienio y demás retribuciones complementarias que correspondan. Su jornada de trabajo y por tanto también sus retribuciones es de dos tercios de la jornada habitual de trabajo de los funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Inca, 20 de agosto de 1986.—El Alcalde, Antonio Pons Sastre.—14.396-E (66412).

23761 RESOLUCION de 21 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Oficial Mecánico Electricista del cuadro laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 186, de 18 de agosto del año en curso, se publica la convocatoria íntegra para la contratación de una plaza de Oficial Mecánico Electricista del cuadro laboral, anexo a la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluida en la oferta pública de empleo para 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio).

Titulación exigida: Título de Formación Profesional de Segundo Grado, en la rama de Electricidad, o equivalente.

Duración del contrato: Seis meses y cinco días. Pasado este plazo y a la vista de los informes del superior correspondiente y de la Gerencia del Servicio, el Consejo de Administración del Servicio

Municipalizado de Aguas decidirá lo que estime procedente sobre la adscripción definitiva del trabajador al puesto de trabajo.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán acompañarse a la solicitud los documentos que estimen necesarios para justificar los méritos alegados en la misma.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de la Corporación.

León, 21 de agosto de 1986.—El Alcalde.—14.417-E (66433).

23762 RESOLUCION de 21 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Requena, referente a la convocatoria del concurso-oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de Arquitecto superior.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 194, de 16 de agosto de 1986, se publican íntegramente las bases para proveer, en propiedad, por concurso-oposición libre, una plaza de Arquitecto superior, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, a contar del siguiente al de este anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Requena, 21 de agosto de 1986.—El Alcalde.—14.426-E (66442).

23763 RESOLUCION de 23 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Chantada (Lugo), referente a la convocatoria de la oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 191, de fecha 21 de agosto de 1986, aparece publicada la convocatoria, bases y programa de la oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, dotada con las remuneraciones correspondientes al nivel 6, coeficiente 2,3.

El plazo para presentación de instancias es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria; los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas.

Chantada, 23 de agosto de 1986.—El Secretario, José Antonio Fente Ledo.—V.º B.º, el Alcalde, Sergio Vázquez Yebra.—14.418-E (66434).

23764 RESOLUCION de 26 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Lloseta (Baleares), referente a la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.752, de 12 de agosto de 1986, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, encuadrada en el grupo C de los señalados en el artículo 25 de la Ley 30/1984 de 2 de agosto.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Lloseta, 26 de agosto de 1986.—El Alcalde, Miguel Pons Ramón.—14.398-E (66414).